



PROSEGUR CASH, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 3 de junio de 2019

Se comunica que la Junta General de Accionistas 2019 de Prosegur Cash, S.A. (la “**Sociedad**”), válidamente celebrada en el día de hoy, 3 de junio de 2019, en primera convocatoria, ha aprobado, con mayoría suficiente, la totalidad de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración.

El texto íntegro de los mencionados acuerdos ha estado y está disponible en la página web corporativa de la Sociedad (www.prosegurcash.com). Los datos de asistencia y votación de los acuerdos estarán igualmente disponibles en la página web corporativa de la Sociedad.

* * *

Renata Mendaña Navarro
Secretario del Consejo de Administración